

1a 50 — 70.

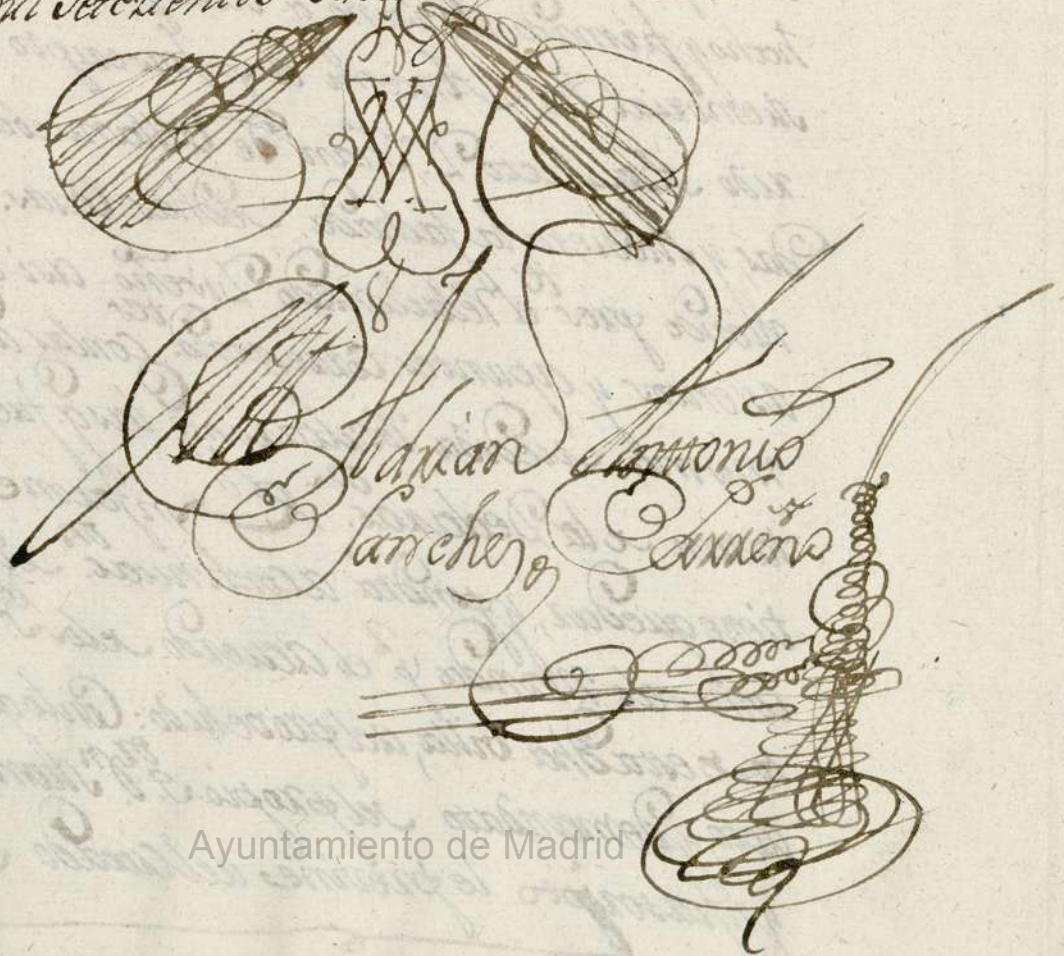
AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO ~~ASL~~ ~~BOLETIN~~ ~~AY~~
CANCELADO
8 MAR. 1989
SALIDA
ARCHIV. G. H. P. C. 1. 1.

1-50-70

10 - 20 - 10

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
CALLE DE ALFARO, 10
MADRID

D.^{no} Manuel Pradi, acuña Diec.^{on} parece de correr
la rueda construs.^{on} de las Casas, q. en el interin, se le
concedia adho D. Antonio la Lic.^{ta} Por los referidos J.
no diere privilegio a otra alguna, ni menar buenera
en la c. tierra, Cascote, ni otros Escambios, algunos, y
conseguida q. sea, todos los sabidos, mientras dure
de su dicité, Simpia, y Barrida la calle para el transi
to de las gentes, y hecho el cobertizo de sus tejados puesto
en su alero de malones p. el recogim.^{to} de las aguas
debedizas, y al pivo de la calle y distrito de su facha
de las cas. de tierra de Berroqueña, como esta man
dado, a que Respondio, lo cumpliria asi, como tambien
todo lo demas q. a referidos su.º. maior, en el cita
do su Instrumente, Declarac.^{on} dispusiere, y ordenare
para que conste en dho. M.º. Ayuntamiento. y como
mas conbenga, el propio mandato lo pongo por
testimonio, que firmo, y firmo en esta dha. villa
de Madrid a diez y nueve dias del mes de Febrero de
mil setecientos ochenta y ocho.


Antonio Sanchez, Excmo.
Ayuntamiento de Madrid

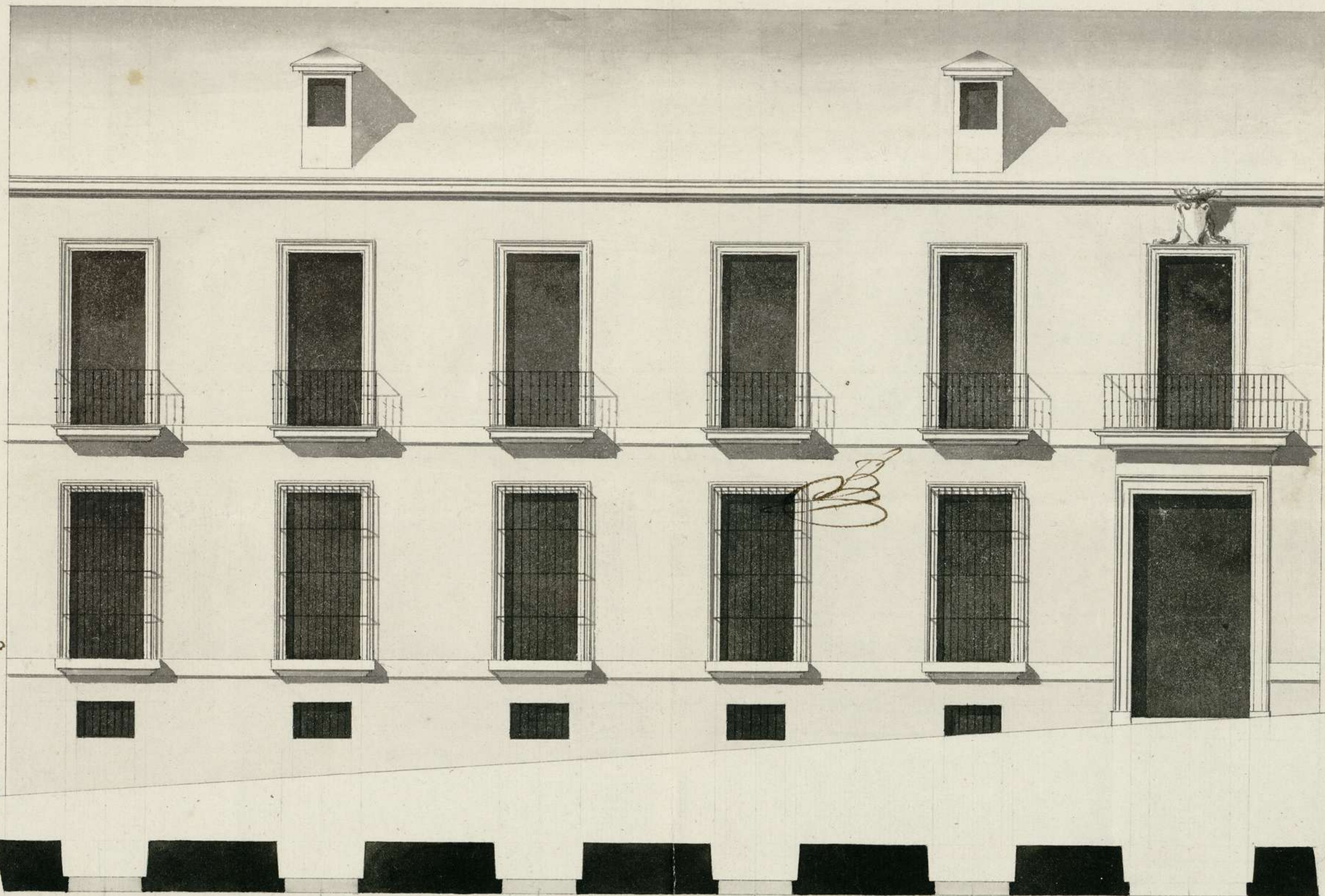
1-50-70

(3)

las medianerías, y bajo las prevenciones
que en su construcción sea ejecutada
Ayuntamiento de Madrid

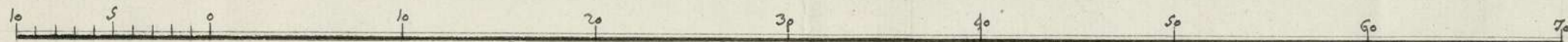
calle del Puerto a el atrado

(4)



Informado a Ma-
-brid en 3.º de
Marzo de 1768
Juan de
Villanueva
1768

Escala de setenta pies Castellanos



Ayuntamiento de Madrid

Man. Bradi
1768



Ayuntamiento de Madrid

1-50-70

(3)

D.^o Manuel Bradi, acuña Direc.^o parece a de correer
la nueva construc.^o edhas casas, q. en el interior, rele

1-50-70

(3)

Mad. 15 de Feb. de 1888.

Enm. ch. 10

Informe el Sr. P^{ro}curador
Comis. del Puente
con el Arq. Mayor

Al Sr. D. Antonio Lariz Apodado

En consecuencia de el anterior Acuerdo de V. S. J. he reconocido la alineacion que este Interesado debe observar para la elevacion de la fachada que en Nueva planta solicita construir con arreglo a el adjunto Dibujo para ello presentado; y mediante hallarse arreglada la que en el dia tiene, no se me ofrece inconveniente in g^{ra}. V. S. J. conceda el permiso p. ello, conservandola con los dos puntos de las medianerías, y bajo las prevenciones que su construccion sea ejecutada

mo or
H. S.

1-50-70

D. Antonio Lariz Apodado de la Condessa de Monteclanos; Hare presente a V. S. H. que en la Calle del Puerto de esta Corte, le pertenecen unas Casas con accession a la de sin salida de la calle de los Jesenos, distinguidas con el Numero 20. Manzana 472, las que ha demolido para construir de nueva planta con arreglo el aspecto de su fachada p^{ra} al a la citada Calle del Puerto a el alzado

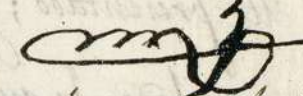
con el Correspondiente Cimiento de
Mamporreria, y Local de Cantaria,
de buena Albatileria, y Arcos de lo
mismo en los huecos de Puertas, y
Ventanas, dandole el grueso de tres pies
y medio que determina en su primer
piso, y retallandose un quarto de pie
en cada uno por su interior, coronandola
con Alexo de Madera labrado a
Sactino, y compuesto de modillo

nes proporcionados, Solera,
Tocadura y Corona, dejando puesto en
el Canalon de esa celara que
reciba y vierta las aguas del Cubier-
to, y en la Azera a el piso de la
Calle Loras de piedra Berroque-
na, Solida y de buen grano de tres p.
de ancho por medio de grueso; y que
en teniendo la fachada a la altura de
dos varas de la Superficie de la
Calle de aviso a V. S. D. en el Intererado para que se sirva man-
dante Reconocer, e igual aviso quando se vielle a los Remates para
practicar la misma Diligencia, y que por elly conve a V. S. D. haverse
Cumplido quanto tenga a bien Determinar sobre este particular;

que demuestra el disenio, of.
adjunto presente, firmado
del Arquitecto D. n. Man.
Bradi, a cuyo cargo esta
la direccion de la citada o-
bra, y para ponerla en
Execucion.

Supp. a V. S. Ill. ^{ma} sesenta con-

ceder la Licencia corres-
pondiente, en que recibira
Merced; Madrid y febrero
12 de 1788.

Antonio Larraz


Que en quanto sobre el puedo yo exponer á su Consideray. Madrid
1.º de Marzo de 1788.

Juande Villaverde
Mano en

Me conformo con el Informe antecedente y por se me
ofrece reparo q con arreglo á el conceda V. J. su Licencia para
la ejecucion de esta obra Mad y Marzo 6 de 1788.
Manuel de ^{tao} ~~la~~ ~~ra~~

Madrid 11 de Mayo de 1788.

Enm. J. J.

Concedere esta liz.ª con arreglo á los
informes antea^{tes}

fra el mismo día.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "Ayuntamiento" and "Madrid" are faintly visible.]

7
Sr. D. Melchor de Larrea
en la Calle del Puerto 1788.

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

San Sebastián, 11 de Mayo 1888.
Al Sr. D. Juan de Dios...